

Jueves 18 de Febrero de 2010.

INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES -INDOTEL-
INDOTEL-LPN-002/003-2010. LR-001-2010

PROYECTO COMPUTADORAS PARA JOVENES SOBRESALIENTES

COMPONENTES: COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PORTATILES, CLONES
Circular #3.

Enmiendas a los pliegos.

Todo lo marcado en **negrita y subrayado** ha sufrido modificaciones en las especificaciones técnicas de todas las licitaciones del proyecto computadoras para jóvenes sobresalientes.

E1. INDOTEL-LR-001-2010. Componente: Clones.

1. Especificaciones Técnicas.

Este componente considera el suministro de Doscientos Cincuenta (250) Computadoras Clones con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador
 - **Velocidad de Reloj: 1.6 GHZ**
- Memoria RAM
 - 512 MB
- Disco Duro
 - 40 GB
- Adaptador Ethernet
- CD ROM

- Monitor
 - Pantalla Plana
 - **Dimensión mínima requerida: 15 pulgadas**
- Mouse USB Óptico
- Teclado USB en Español
- Case ATX Micro Tower

- **Presentar cualquier sistema operativo de Microsoft Windows, que funcione con los requerimientos mínimos de las computadoras ofertadas.**

Todas las partes a integrar en la computadora deben ser de primer uso (NO REFURBISHED).

2. Garantía de Calidad

La Garantía de Calidad y buen funcionamiento del material y equipos contratados tiene por objeto garantizar los defectos de diseño, mala fabricación, materiales inapropiados, manipuleo durante el transporte, errores de operación durante la puesta en servicio de los equipos o cualquier otra causa atribuible al adjudicatario. La misma deberá de estar suscrita por la propia Adjudicataria o por el fabricante de los equipos, mediante carta en papel timbrado, dirigida al INDOTEL y debidamente firmada y sellada por el representante legal de la compañía. La misma entrará en vigencia a partir de la emisión del Acta de aceptación final de este proyecto por el Consejo Directivo del INDOTEL.

Esta garantía deberá ser por un mínimo de seis (6) meses sobre el funcionamiento de las computadoras, además de una garantía de disponibilidad de piezas y repuestos de los equipos por un tiempo mínimo de dos (2) años.

El INDOTEL luego de otorgar todas las computadoras de este proyecto a los jóvenes sobresalientes se le suministrará un listado a la empresa adjudicataria para que registre los nombres de cada uno de los beneficiarios para los fines de responder a las garantías de las computadoras clones si se presenta algún desperfecto en estas, conforme al certificado de garantía de los equipos suministrado por la adjudicataria.

3. Pruebas de conformidad y Acta de Aceptación.

La prueba de conformidad principal, será la de funcionamiento y puesta en servicio de las computadoras, esta prueba finalizará cuando se haya completado un veinte por ciento (20%) de la entrega de los equipos a los beneficiarios. Los equipos deberán ser verificados para constatar que cumplen con las especificaciones mínimas requeridas, de acuerdo a estas Bases de Licitación. La emisión del acta de aceptación final de este proyecto será emitida luego de finalizar la prueba de conformidad.

El bien adquirido debe ser el que se evaluó con las especificaciones respectivas presentadas por el concursante en su oferta, para el otorgamiento del proyecto. Se podrán

aceptar cambios posteriores de características iguales o superiores a los de la oferta técnica y previa aprobación por parte del INDOTEL sin que éstos representen un costo adicional al solicitado en el "Sobre B."

E2. INDOTEL-LPN-002-2010. Componente: COMPUTADORAS DE ESCITORIO.

Anexo 1.

1. Especificaciones Técnicas.

Este componente considera el suministro de Quinientas (500) Computadoras de Escritorio con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador :
 - Velocidad de Reloj: 1.6 GHZ

- Capacidad Nivel 2 de Memoria Caché: 512 KB
- Memoria RAM
 - **1 GB DDR2**
- Disco Duro
 - 120 GB SATA @ 7200 RPM
- Adaptador Ethernet 10/100/1000 MBPS
- Adaptador 802.11g
- Combo Grabador CD/DVD (DVD+/- RW) @ 16 X
- Tarjeta de Video 64 MB
- Tarjeta de sonido de alta definición; altavoces integrados
- Monitor
 - Pantalla Plana
 - LCD
 - **Dimensión mínima requerida: 15 pulgadas**
 - Antirreflejo
- Mouse USB Óptico
- Teclado USB en Español
- **Presentar cualquier sistema operativo de Microsoft Windows, que funcione con los requerimientos mínimos de las computadoras ofertadas.**

Todo equipo que se entregue en este proyecto debe ser de primer uso (NO CLONES, NO BAREBONES) y de marca reconocida internacionalmente.

2. Garantía de Calidad

La Garantía de Calidad y buen funcionamiento del material y equipos contratados tiene por objeto garantizar los defectos de diseño, mala fabricación, materiales inapropiados, manipuleo durante el transporte, errores de operación durante la puesta en servicio de los equipos o cualquier otra causa atribuible al adjudicatario. La misma deberá de estar suscrita por la propia Adjudicataria o por el fabricante de los equipos, mediante carta en papel timbrado, dirigida al INDOTEL y debidamente firmada y sellada por el representante legal de la compañía. La misma entrará en vigencia a partir de la emisión del Acta de aceptación final de este proyecto por el Consejo Directivo del INDOTEL.

Esta garantía deberá ser por un mínimo de dos (2) años sobre el funcionamiento de las computadoras, además de una garantía de disponibilidad de piezas y repuestos de los equipos por un tiempo mínimo de cinco (5) años.

El INDOTEL luego de otorgar todas las computadoras de este proyecto a los jóvenes sobresalientes se le suministrará un listado a la empresa adjudicataria para que registre los nombres de cada uno de los beneficiarios para los fines de responder a las garantías de las computadoras de escritorio si se presenta algún desperfecto en estas, conforme al certificado de garantía de los equipos suministrado por la adjudicataria.

3. Pruebas de conformidad y Acta de Aceptación.

La prueba de conformidad principal, será la de funcionamiento y puesta en servicio de las computadoras, esta prueba finalizará cuando se haya completado un veinte por ciento (20%) de la entrega de los equipos a los beneficiarios. Los equipos deberán ser verificados para constatar que cumplen con las especificaciones mínimas requeridas, de acuerdo a estas Bases de Licitación. La emisión del acta de aceptación final de este proyecto será emitida luego de finalizar la prueba de conformidad.

El bien adquirido debe ser el que se evaluó con las especificaciones respectivas presentadas por el concursante en su oferta, para el otorgamiento del proyecto. Se podrán aceptar cambios posteriores de características iguales o superiores a los de la oferta técnica y previa aprobación por parte del INDOTEL sin que éstos representen un costo adicional al solicitado en el "Sobre B."

E3. INDOTEL-LPN-003-2010. Componente: PORTATILES.

Anexo 1.

1. Especificaciones Técnicas.

Este componente considera el suministro de Mil (1,000) Computadoras Portátiles divididas en 4 categorías.

A continuación presentamos los requerimientos mínimos para cada tipo de portátil solicitada.

Portátil A.

Para este tipo de portátil se solicitan cincuenta (50) unidades con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador :
 - Velocidad de Reloj: 2.0 GHZ
 - Dos Núcleos
 - Capacidad de Memoria Caché: 3 MB
 - 4 Hilos de ejecución
 - TDP Máximo : 35 Vatios

- Memoria RAM

- 2 GB DDR3 @ 1066 MHZ
- Disco Duro
 - 250 GB SATA @ 5400 RPM
- Adaptador Ethernet 10/100
- Adaptador 802.11g
- Combo Grabador CD/DVD (DVD+/- RW) @ 8 X
- Tarjeta de Video 64 MB
- Batería de 6 celdas de litio.
- Pantalla
 - Dentro del rango de 14 a 14.5 pulgadas.
 - Antirreflejo
- Otros Puertos interface
 - VGA
 - Audifonos/Microfonos
 - 3 USB @ 2.0
 - Slot para Express Card
- Sistema operativo: Windows 7 Home Premium 64 Bit.

Portátil B.

Para este tipo de portátil se solicitan **cincuenta (50) unidades** con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador :
 - Velocidad de Reloj: 2.0 GHZ
 - Dos Núcleos
 - Capacidad de Memoria Caché L2: 1MB
 - Velocidad de acceso al Bus: 800 MHZ
 - TDP Máximo : 40 Vatios
- Memoria RAM
 - 2 GB DDR2 @ 800 MHZ
- Disco Duro
 - 250 GB SATA @ 5400 RPM
- Adaptador Ethernet 10/100

- Adaptador 802.11g
- Combo Grabador CD/DVD (DVD+/- RW) @ 8 X
- Tarjeta de Video 64 MB
- Tarjeta de sonido de alta definición; altavoces integrados
- Batería de 6 celdas de litio.
- Pantalla
 - Dentro del rango de 14 a 16 pulgadas.
 - Antirreflejo
- Otros Puertos interface
 - VGA
 - Audifonos/Microfonos
 - 3 USB @ 2.0
 - Slot para Express Card
- Sistema operativo: Windows 7 Home Premium 32 Bit.

Portátil C.

Para este tipo de portátil se solicitan **cuatrocientos cincuenta (450) unidades** con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador :
 - Velocidad de Reloj: 1.6 GHZ
 - Capacidad de Memoria Caché L2: 512 KB
 - **Velocidad de acceso al bus: 533 MHZ**
- Memoria RAM
 - **1 GB DDR2**
- Disco Duro
 - 160 GB SATA @ 5400 RPM
- Adaptador Ethernet 10/100
- Adaptador 802.11g
- Combo Grabador CD/DVD (DVD+/- RW) @ 8 X
- Tarjeta de Video 64 MB

- Tarjeta de sonido de alta definición; altavoces integrados
- Batería de 3-6 celdas de litio.
- Pantalla
 - Dentro del rango de 15 a 16 pulgadas.
 - Antirreflejo
- Otros Puertos interface
 - VGA
 - Audifonos/Microfonos
 - 3 USB @ 2.0
 - Slot para Express Card
- **Sistema operativo: Solo Se podrán presentar cualquiera de los siguientes sistemas operativos: Windows vista home basic, Windows vista home Premium, Windows 7 home basic, Windows 7 home Premium.**

Portátil Mini

Para este tipo de portátil se solicitan **cuatrocientos cincuenta (450) unidades** con los siguientes requerimientos mínimos.

- Procesador :
 - Velocidad de Reloj: 1.6 GHZ
 - Capacidad Nivel 2 de Memoria Caché: 512 KB
- Memoria RAM
 - 1 GB DDR2
- Disco Duro
 - 80 GB SATA @ 5400 RPM
- Adaptador 802.11g
- Adaptador Ethernet
- Batería de 3 celdas de litio
- Peso inferior a 3.8 Libras
- Pantalla
 - Dentro del rango de 8.9 a 10.2 Pulgadas
 - Resolución de 1024 X 600 VGA
 - Antirreflejo
- Otros Puertos interface

- VGA
- 3 USB @ 2.0

- **Presentar cualquier sistema operativo de Microsoft Windows, que funcione con los requerimientos mínimos de las computadoras ofertadas.**

Todo equipo que se entregue en este proyecto debe ser de primer uso (NO REFURBISHED)

2. Garantía de Calidad

La Garantía de Calidad y buen funcionamiento del material y equipos contratados tiene por objeto garantizar los defectos de diseño, mala fabricación, materiales inapropiados, manipuleo durante el transporte, errores de operación durante la puesta en servicio de los equipos o cualquier otra causa atribuible al adjudicatario. La misma deberá de estar suscrita por la propia Adjudicataria o por el fabricante de los equipos, mediante carta en papel timbrado, dirigida al INDOTEL y debidamente firmada y sellada por el representante legal de la compañía. La misma entrará en vigencia a partir de la emisión del Acta de aceptación final de este proyecto por el Consejo Directivo del INDOTEL.

Esta garantía deberá ser por un mínimo de un (1) año sobre el funcionamiento de las computadoras, además de una garantía de disponibilidad de piezas y repuestos de los equipos por un tiempo mínimo de tres (3) años.

El INDOTEL luego de otorgar todas las computadoras de este proyecto a los jóvenes sobresalientes se le suministrará un listado a la empresa adjudicataria para que registre los nombres de cada uno de los beneficiarios para los fines de responder a las garantías de las computadoras portátiles si se presenta algún desperfecto en estas, conforme al certificado de garantía de los equipos suministrado por la adjudicataria.

3. Pruebas de conformidad y Acta de Aceptación.

La prueba de conformidad principal, será la de funcionamiento y puesta en servicio de las computadoras, esta prueba finalizará cuando se haya completado un veinte por ciento (20%) de la entrega de los equipos a los beneficiarios. Los equipos deberán ser verificados para constatar que cumplen con las especificaciones mínimas requeridas, de acuerdo a estas Bases de Licitación. La emisión del acta de aceptación final de este proyecto será emitida luego de finalizar la prueba de conformidad.

El bien adquirido debe ser el que se evaluó con las especificaciones respectivas presentadas por el concursante en su oferta, para el otorgamiento del proyecto. Se podrán aceptar cambios posteriores de características iguales o superiores a los de la oferta técnica y previa aprobación por parte del INDOTEL sin que éstos representen un costo adicional al solicitado en el "Sobre B."

E4. En cada una de las licitaciones del proyecto computadoras para jóvenes sobresalientes se modifica el numeral 1.7, en lo que respecta al cronograma, que a continuación será como sigue:

3. Fecha límite para realizar Consultas por parte de los oferentes inscritos.	<u>Lunes 22 de Febrero</u>
4. Fecha límite para que el INDOTEL emita respuesta mediante circulares o enmiendas.	<u>Miércoles 24 de Febrero</u>
5. Presentación, Apertura y Validación de las Credenciales y Requerimientos financieros, y las propuestas técnicas Sobre "A" y Recepción Sobre " B"	<u>Viernes 26 de Febrero</u>
6. Evaluación contenido del "Sobre A"	<u>Martes 2 de Marzo</u>

7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	<u>Miércoles 3 de Marzo</u>
8. Fecha límite para ponderar errores y omisiones de naturaleza subsanables.	<u>Lunes 8 de Marzo</u>
9. Notificación Oferentes habilitados para la apertura del sobre B".	<u>Martes 9 de Marzo</u>
10. Acto de apertura "Sobre B". Acto de Adjudicación preliminar.	<u>Miércoles 10 de Marzo</u>

E5. En cada una de las licitaciones del proyecto computadoras para jóvenes sobresalientes se modifica el numeral 3.2, en lo que respecta a la fecha que debe aparecer en la portada del sobre B, que a continuación será como sigue:

No abrir este sobre antes de: 10/03/2010